

ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA. -----

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día veinticinco de julio del año dos mil diecisiete, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Antropología e Historia sito en el inmueble ubicado en la calle de Córdoba cuarenta y cinco, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron los CC.: Aída Castilleja González, Secretaria Técnica; Boly Efraín Cottom Ulín, Investigador de tiempo completo de la Dirección de Estudios Históricos; Agustín Fouque Carlos, Arquitecto de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos; Aldir Ersia González Morelos Zaragoza, Investigadora de tiempo completo de la Dirección de Estudios Arqueológicos; Arturo Balandrano Campos, Coordinador Nacional de Monumentos Históricos; José Cuauhtémoc Velasco Ávila, Director de Etnohistoria; Mario David Acevedo López, Promotor Cultural en la Coordinación Nacional de Difusión; Enrique Roura Pech, Promotor Cultural en el Museo Nacional de Historia; Eduardo Matos Moctezuma, Investigador emérito en el Museo del Templo Mayor; José Luis Perea González, Director del Centro INAH Sonora, María del Consuelo Maquívar Maquívar, Investigadora emérita en la Dirección de Estudios Históricos; Manuel Gándara Vázquez; Investigador de tiempo completo en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía; María del Perpetuo Socorro Villarreal, Coordinadora Nacional de Asuntos Jurídicos; Maya Lorena Pérez Ruiz, Investigadora de tiempo completo en la Dirección de Etnología y Antropología Social; Pedro Francisco Sánchez Nava, Coordinador Nacional de Arqueología y Valerie Magar Meurs, Restauradora de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, acordaron:-----

UNICO. De conformidad a la convocatoria realizada por el Antropólogo Diego Prieto Hernández, Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) SE INSTALA el Grupo de Trabajo para elaborar el Anteproyecto de Reglamento de Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia (ARLOINAH), integrado por los siguientes miembros de amplia experiencia en el desempeño en diversas áreas y funciones del INAH: -----

- Aída Castilleja González, Secretaria Técnica. -----
- Boly Efraín Cottom Ulín, Investigador de tiempo completo de la Dirección de Estudios Históricos. -----
- Agustín Fouque Carlos, Arquitecto de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. -----
- Aldir Ersia González Morelos Zaragoza, Investigadora de tiempo completo de la Dirección de Estudios Arqueológicos. -----
- Arturo Balandrano Campos, Coordinador Nacional de Monumentos Históricos. -----
- Cuauhtémoc José Velasco Ávila, Director de Etnohistoria. -----
- Mario David Acevedo López, Promotor Cultural en la Coordinación Nacional de Difusión. -----
- Enrique Roura Pech, Promotor Cultural en el Museo Nacional de Historia. -----
- Eduardo Matos Moctezuma, Investigador emérito en el Museo del Templo Mayor. -
- José Luis Perea González, Director del Centro INAH Sonora. -----

Maya Lorena Pérez Ruiz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

María del Consuelo Maquívar Maquívar, Investigadora emérita en la Dirección de Estudios Históricos. -----

Manuel Gándara Vázquez; Investigador de tiempo completo en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía. -----

María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega, Coordinadora Nacional de Asuntos Jurídicos. -----

Maya Lorena Pérez Ruiz, Investigadora de tiempo completo en la Dirección de Etnología y Antropología Social. -----

Pedro Francisco Sánchez Nava, Coordinador Nacional de Arqueología. -----

Valerie Magar Meurs, Restauradora de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural. -----

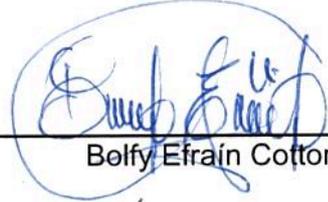
El Grupo de Trabajo tendrá como sede de las sesiones, de manera alternada, la Sala de Juntas del edificio de Córdoba cuarenta y cinco Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700 y en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía ubicada en la Calzada General. Anaya 187, Colonia San Diego Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04120 y se llevarán a cabo conforme calendario acordado (3, 17 y 31 de agosto; 14 y 28 de septiembre; 12 y 26 de octubre) de 11 a 14 horas. -----

CIERRE DEL ACTA -----

No habiendo nada más que tratar siendo las doce horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce para constancia, los integrantes del Grupo de Trabajo para la elaboración del Anteproyecto de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia. -----

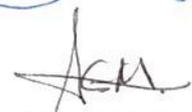
01

Aída Castilleja González



Boly Efraín Cottom Ulín

Agustín Fouque Carlos



Aldir Ersia González Morelos
Zaragoza

Arturo Balandrano Campos



Cuauhtémoc José Velasco Ávila



Mario David Acevedo López



Enrique Roura Pech

Eduardo Matos Moctezuma



José Luis Perea González

María del Consuelo Maquívar
Maquívar

Manuel Gándara Vázquez

María del Perpetuo Socorro Villarreal
Escárrega

Maya Lorena Pérez Ruiz

Maya Lorena Pérez Ruiz

XXXX

Pedro Francisco Sánchez Nava

Valerie Magar Meurs

Valerie Magar Meurs

Paul Sand

[Signature]

[Signature]

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de Instalación del Grupo de Trabajo para la Elaboración del Anteproyecto de Reglamento de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia